

La víctima de un incendio en Mendoza no puede declarar porque tiene la lengua quemada: hay dos imputados

14/11/2025



La Justicia de Mendoza investiga un intento de homicidio en el caso de un incendio en una casa abandonada de la Cuarta Sección. Bomberos tuvieron que rescatar a una mujer de 33 años que ahora **permanece internada** en terapia intensiva.

Aunque la víctima, Jessica Spitalieri, no puede declarar ante la Justicia debido a que **sufrió quemaduras en la lengua** y otras partes del cuerpo en el ataque, en las últimas horas la causa tuvo un importante avance.

Dos hermanos, acusados de prender

fuego la casa

La **fiscal Florencia Díaz Peralta** imputó a Roberto Manuel Baigorria Britos por tentativa de homicidio y a su hermana Sandra Lorena Baigorria por **omisión de auxilio**.

Ambos **quedaron detenidos** tras las primeras pericias y los testimonios recogidos en el lugar.

Según la reconstrucción, la principal hipótesis es que los hermanos **encerraron a la víctima** en la casa y después iniciaron el incendio con la intención de matarla.



Bomberos trabajaron durante más de una hora para controlar las llamas en la vivienda de calles Salta y Ayacucho, en Ciudad de Mendoza. (Foto: gentileza MDZ)

El lugar **funcionaba como un aguantadero** y, de acuerdo a los datos surgidos de la investigación, el contexto estaba marcado por el consumo de alcohol y drogas.

La víctima, sin poder hablar por

Las quemaduras

La imputación formal de los detenidos se da a pesar de que la mujer no puede declarar por las lesiones en su boca y en la lengua.

Sin embargo, los investigadores cuentan con **lo poco que pudo decir en el lugar y con los indicios** de que el fuego fue provocado.

Hasta el momento, no surgieron elementos que indiquen que se trató de un caso de violencia de género. El **móvil del ataque todavía no está claro** y la fiscalía sigue trabajando para reconstruir lo que pasó en la casa usurpada.

“Este con la hermana me quisieron quemar con la casa”

Todo ocurrió el martes cerca de las 16, en la esquina de Salta y Ayacucho. Un **llamado al 911** alertó sobre el feroz incendio.

Cuando los bomberos llegaron, la casa ya estaba envuelta en llamas y el fuego se había extendido a los árboles cercanos. En la vereda, los policías encontraron a Jessica **tirada en el suelo, con la cara y el cuerpo quemados**.

Antes de ser trasladada de urgencia al **Hospital Lagomaggiore**, la víctima alcanzó a decir una frase que cambió el rumbo de la investigación: “Este con la hermana **me quisieron quemar** con la casa”.

Según la imputación, Roberto Baigorria **le dio un golpe en la nuca con un fierro** a Jessica, la arrastró por la fuerza a una pieza de palos y nylon, y prendió fuego el lugar, impidiendo que pudiera escapar.

Todo esto fue presenciado por **Lorena Baigorria**, quien no hizo **nada** para ayudarla.

Fuente: TN

Foto central: Gentileza El Sol –